

11. La piedra de la paciencia

La escritora Azar Nafisi, para quien «hablar con el régimen de Irán es jugar al ajedrez con un mono», cuenta en su precioso libro *Leer Lolita en Teherán* (2003) cómo tuvo que montar en su casa una tertulia secreta para leer literatura con sus alumnas y comentar las obras de Nabokov y otros autores clandestinamente, con la disculpa de tomar el té. Una vez que comienza la sinrazón de las prohibiciones, en el bendito nombre de Alá, no tiene límites. La poesía, la literatura, que es decir la libertad, incompatible con el fundamentalismo, molesta mucho a curas y mulás y está siempre entre las primeras prohibiciones: en *El Quijote* el párroco quema los libros como acaba de hacer Erdogan en Turquía; en Irán la condena por leer libros prohibidos oscila entre los ochenta latigazos y la pena de muerte, aunque como todas las demás prohibiciones se administra desde la más completa arbitrariedad. Beber, fumar, cantar, bailar, tener libros americanos, todo es pecado y todo es posible.

Muy cerca, en Afganistán, los talibanes prohibieron directamente a las niñas aprender a leer y escribir, porque está vedado en «su» interpretación del Corán. En la ciudad de Herat, un profesor de literatura, Rahyab, ideó un taller de costura, Escuela La Aguja de Oro, donde se leía en secreto a Shakespeare, Dostoievski o James Joyce,

taller al que asistía un par de tardes por semana la joven poeta Nadia Anjuman. Puede verse una selección de sus poemas en el artículo *A Biography and Lyrics of the Poet of Herat*, escrito por el también poeta Hashem Shaabani, ejecutado por el régimen iraní el 27 de febrero de 2012, por orden del presidente Rouhani, «por hacer la guerra a Dios, propagar la corrupción en la tierra y cuestionar el wilayat al-faqih (gobierno del faqih) o gobierno islamista». Un día Nadia escribió estos versos en un ghazal:

Estoy enjaulada en esta esquina
llena de melancolía y pena...
Mis alas están cerradas y no puedo volar.
Soy una mujer afgana y debo lamentarme.

La poeta de Herat fue asesinada por su marido en noviembre de 2005. Tenía veinticinco años. El crimen quedó impune. Algún tiempo después, el escritor afgano Atiq Rahimi escribió en memoria de Nadia el relato *La piedra de la paciencia*, cuya protagonista es una mujer que no tiene nombre.

La *Mujer Sin Nombre* es virgen, esposa, madre, viuda, violada, prostituta, amante...

La *Mujer Sin Nombre* cuida a su marido, que yace en estado vegetativo, herido por una bala en el cuello y abandonado por sus compañeros de la yihad. Todo ocurre en una aldea remota, sometida a la guerra y el saqueo. La mujer que no tiene nombre, ni derechos, ni cuerpo, ni vida, ni sentimientos, ni esperanza, ni mañana... cuida solícita del esposo moribundo sin medios para comprarle suero o dar de comer a sus hijas.

A pesar de la dureza, las escenas (en la novela y en la película) son de una intensa belleza. La *Mujer Sin Nombre* conversa con el marido yihadista comatoso: el relato al que asistimos es el monólogo interior de una mujer, común a millones de mujeres. El monólogo recuerda a la viuda de *Cinco horas con Mario*, de Miguel Delibes; pero también a *La casa de Bernarda Alba*, donde la virgini-

dad es el eje argumental, obra que durante mi estancia he visto en la cartelera teatral de Teherán. Exportamos nuestros propios talibanes y talibanas.

Conocemos de sus labios la vida robada de una adolescente —como Nadia Anjuman—, entregada en matrimonio a un brujo talibán; que teme ser declarada estéril, lo que significa ser abandonada por su marido y por todos, devuelta como sirvienta a los suegros, quizá para ser violada cada noche por el padre de su marido, como le ocurrió a su tía, otra mujer común de la que tampoco sabremos su nombre.

Esta tía es el único familiar al que la *Mujer Sin Nombre* puede acudir, la única que le abre su corazón:

—Mi padre me habló de una piedra mágica y legendaria. Me dijo: «Si encuentras esa piedra, colócala delante de ti. Háblale de tus sentimientos y tus secretos. La piedra escucha. Todas las cosas que no te atreves a decir a los demás, díselas a la piedra. Háblale. Escuchará todos tus secretos. Lo escucha todo. Y un día la piedra se romperá, se hará añicos. Ese día te habrás liberado de tu dolor».

—¿Cómo se llama?

—La piedra de la paciencia.

Mientras cuida al marido y le cuenta sus secretos, la *Mujer Sin Nombre* se quita el velo, conocemos su rostro hurtado en la calle por el burka. Sus facciones hermosas, sus ojos, sus labios afirman la vida. Una mañana es asaltada por dos talibanes, de los que se defiende mintiendo: «Vendo mi cuerpo», lo que la salva de ser violada: «Me he visto obligada a decirle eso, si no, me habría violado». Una risa sarcástica la sacude. «Para los hombres como él, follar, violar a una puta, no es ninguna proeza. Echar su porquería en un agujero que ya ha sido usado cientos de veces no les produce ningún orgullo viril. ¿A que sí, mi *sangue sabur*? Eso debes de saberlo muy bien. Los hombres como él tienen miedo de las putas. ¿Y sabes por qué? Voy a decírtelo, mi *sangue sabur*: cuando os folláis a una puta, ya no domináis su cuerpo. No es más que un intercambio. Vosotros le dais dinero, ella os da placer. Y puedo asegurarte

que a menudo es ella quien os domina. Es ella quien os folla». Se calma. Con voz lúcida, prosigue: «Por eso, violar a una puta no es una violación. ¡Pero sí lo es robar la virginidad de una muchacha, mancillar el honor de una mujer! ¡Eso es lo que creéis!».

Luego, la *Mujer Sin Nombre* añade al oído del marido en coma:

—Mi tía dice que aquellos hombres que no saben hacer el amor, hacen la guerra.

Golshifteh Farahani, la iraní que presta su rostro en el cine a la *Mujer Sin Nombre*, no es una actriz más: compañera de rodaje de Leonardo di Caprio en *Body of Lies*, de Ridley Scott; protagonista en *Shirin*, de Abbas Kiarostami, de Antonio Banderas en *Altamira*; o en *Pollo con ciruelas*, de Marjane Satrapi, quien la ha llamado «la Elizabeth Taylor persa». Golshifteh no es una actriz iraní más: «Con 16 años se afeitó la cabeza para no llevar velo. De día acudía a clase tocada con pañuelo, pero al caer la tarde se transformaba en su alter ego masculino, Ameer, y salía a la calle a jugar al baloncesto», escribe Begoña Donat en *El Mundo*.

Acosada por la policía islamista, Golshifteh decidió quedarse a vivir en Francia, pero aún así, viviendo en el exilio, ha sido «expulsada» de su país por el Gobierno de Irán, por aparecer con el torso desnudo en un vídeo de los premios César del cine francés.

Las alumnas de Azar que leen los amores de *Lolita* a escondidas del régimen de Admadineyab cuentan sus secretos a la piedra de la paciencia.

La poeta Nadia, que se sabe enjaulada y escribe en sus ghazales un canto a la libertad, dice sus versos a la piedra de la paciencia.

La *Mujer Sin Nombre* que ha de pasar por prostituta para no ser violada y por adúltera para que no se descubra que el estéril es su marido, cuenta sus secretos a la piedra de la paciencia.

La adolescente que antes de ser actriz famosa se afeitaba la cabeza para no llevar velo, muestra orgullosa su cuerpo desnudo ante la piedra de la paciencia.

La piedra de la paciencia. La mitología persa nos dice que *Syn-gué Sabour* tiene la capacidad de escuchar los miedos, los problemas, las angustias, los deseos de todo aquel que se acerca y le habla. Para unos es la peña donde se sentaba Adán en el Paraíso; para otros «la roca que el ángel Gabriel ofreció como almohada a Agar y a su hijo Ismael después de que Abraham hubiese abandonado en el desierto a su esclava y a su hijo...»; para los musulmanes es la Kaaba de La Meca, «esa Piedra Negra alrededor de la que millones de peregrinos dan vueltas durante la gran festividad del Hadj».

«Sí —escribe Rahimi—, es una piedra para todos los desventurados de la tierra. ¡Ve a verla! Confíale tus secretos, hasta que se rompa..., hasta que seas liberada de todos tus tormentos».

Al fin libre, la *Mujer Sin Nombre* y *Sin Velo* se descubre a sí misma, como antes lo hicieron Azar Nafisi, Nadia Anjuman y Golshifteh Farahani:

No he ido a ver al sabio *hakim*, ni al mulá. Mi tía me lo ha prohibido. Asegura que no estoy loca ni poseída. Que no estoy habitada por un demonio. Que lo que digo, lo que hago, me lo dicta una voz de lo alto, es ella quien me guía. Esta voz que emerge de mi garganta es la voz sepultada desde hace miles de años.

Leer *Lolita* en Teherán

En el imaginario erótico masculino europeo, «una lolita» es sinónimo de adolescente fresca y atractiva, con mini-short ajustado y labios muy rojos, gracias al personaje Lolita, creado por Nabokov y recreado en el cine por Stanley Kubrick, Adrian Lyne y otros. Es la estampa de la actriz Dominique Swain, aniñada, tumbada sobre la hierba, con las piernas al aire, a punto de seducir al maduro Jeremy Irons. Un icono asociado a la libertad sexual, pero sobre todo a la transgresión sexual. Lo prohibido.

Lolita es uno de los miles de libros prohibidos en Irán: antes de la Revolución Islámica podía encontrarse en la Feria Internacional del Libro de Teherán, pero en cuanto los censores metieron mano en el short de Lolita, la tertulia de alumnas que se reunía en casa de la profesora Azar Nafisi se apañaba como podía: «Estamos sentadas alrededor de la mesa de hierro y cristal un nublado día de noviembre; las hojas amarillas y rojas que se reflejan en el espejo del comedor están envueltas en bruma. Yo y quizá dos más tenemos un ejemplar de *Lolita* en el regazo. Las demás tienen un pesado fajo de fotocopias». La profesora y las alumnas eran conscientes de estar disfrutando algo prohibido:

Tenemos que dar las gracias a la República Islámica por habernos hecho redescubrir e incluso codiciar todas estas cosas que dábamos por sentadas: se podría escribir un ensayo sobre el placer de comer un bocadillo de jamón. Y aquel día memorable se convirtió en el principio de una larga lista de deudas para con la República Islámica: fiestas, comer helado, enamorarse, cogerse de la mano, llevar los labios pintados, reírse en público y leer *Lolita* en Teherán.

La novela, prohibida en Irán desde 1979, se había publicado en Francia en 1955, poco antes de la visita del Sha de Persia a Franco, y fue inmediatamente clasificada como «pornográfica», pero a estas alturas del siglo XXI no será preciso aclarar que la pornografía está siempre en el ojo que ve, ya esté el oscuro objeto del deseo en short o con burkini. Cincuenta años después, nadie se escandaliza en España ni en el resto de Europa ante la imagen habitual de nuestras hijas adolescentes paseando o acudiendo al instituto con pantalones mucho más cortos que los de Lolita. Pero la historia ha sido penosa y errática.

El pantaloncito con transparencias de Lolita recuerda la prenda de origen francés *culotte*, calzones cortos y ajustados, usados por los ricos, aristócratas y militares para tapar sus nalgas en el siglo XVI,

a diferencia de los pobres y descamisados, que usaban pantalones largos para trabajar o labrar la tierra. La Revolución Francesa entronizó a los *sans-culotte* (sin calzones) como parte de las milicias más revolucionarias y empoderó, provisionalmente, a las mujeres: «Ninguna persona de uno u otro sexo podrá obligar a ningún ciudadano o ciudadana a vestirse de una manera especial. Cada uno es libre de llevar la ropa o los ornamentos de su sexo que le convengan», decía un decreto de 1793, citado por Christine Bard en el sugerente ensayo *Historia política del pantalón*. Hemos dicho provisionalmente porque aquel empoderamiento apenas duró siete años: «El 7 de noviembre de 1800, una ordenanza de la policía de París prohíbe a las mujeres el uso de prendas del sexo opuesto». La ordenanza, reproducida por Bard, es contundente: «Toda mujer que desee vestirse de hombre deberá presentarse en la jefatura de policía para obtener la autorización. Toda mujer travestida será detenida y conducida a la jefatura de policía». La ordenanza no recoge ninguna prohibición masculina; reparemos en que el mecanismo de prohibición es exactamente el mismo que se proyecta a través del velo: se trata siempre de tutelar, perseguir, encarcelar si llega el caso, cuando no demonizar, a la mujer.

No descubrimos nada al afirmar que la vestimenta ha tenido significado político a lo largo de la historia; nunca la forma de vestir —ricos/pobres, hombres/mujeres, seculares/laicos, militares/civiles— ha sido insustancial, sino una de las formas marcadas de la clase social, las creencias, la profesión o el género. Basta con evocar el significado de una prenda tan anodina como la corbata y todos los significantes añadidos de estatus, credibilidad o posición social. Los políticos actuales visten corbata en los actos «serios» y se la quitan en los mítines y campañas para simular no sé qué cercanía con el pueblo. Sin embargo, la interdicción femenina del pantalón no es tan inocente como el lazo de la corbata; mientras el varonil pantalón es una prenda cerrada, cómoda para la guerra o para montar a caballo, la falda es una prenda abierta: «La abertura de la prenda femenina —concluye Bard— evoca la

facilidad de acceso al sexo femenino, su disponibilidad, su penetrabilidad». Cuando en la Revolución Francesa, la rebelde Théroigne de Méricourt es azotada en público, fue suficiente con levantarle la falda. Esa pesadilla, que se levante la falda y se les vean las bragas, persigue a niñas y adolescentes en algunos colegios católicos fundamentalistas que, en 2016, imponen la falda como parte del uniforme femenino obligatorio. ¡Qué obsección!

A partir de aquella prohibición parisina de 1800 y de tantas otras antes o después, la conquista del pantalón por las mujeres fue una batalla política en toda regla librada durante los dos últimos siglos, en la que ahora no podemos detenernos: cientos de mujeres han ido a la cárcel por vestir un pantalón, o fueron tachadas de prostitutas. Algo similar podría decirse de fumar, beber alcohol en público y tantas otras prohibiciones *ad mulierem*. Cuando la protagonista de *Memorias de África* entra en el club misógino de Nairobi, donde los colonos ingleses beben, fuman y leen el periódico, la cámara se detiene en las caras de enfado de los machitos circunspectos, pero Meryl Streep les dobla el pulso como una desafiante Juana de Arco en pantalones (la acción real de Karen von Blixen ocurre en 1913).

La batalla por controlar el vestido de la mujer fue muy dura en la culta y refinada Europa y la Iglesia Católica tampoco permaneció ociosa. El papa Benedicto XV declara en 1919: «¡Qué grave y urgente es el deber de condenar las exageraciones de la moda!»; y en 1923 Pío XI prohíbe la entrada en el Vaticano «a las mujeres cuyo vestido no sea absolutamente cerrado y las mangas lo bastante largas». Siguiendo la consigna, en los años veinte la policía de Chicago hace redadas entre las mujeres bañistas que enseñan las piernas, prioridad de orden público que podríamos situar entre la perversión y el morbo. El placer varonil de encarcelar a una *Lolita*. ¡Qué obsección! Ni una palabra sobre el vestuario masculino.

Cuando llegan a la gran pantalla las primeras películas de Hollywood con mujeres vestidas de hombres, el escándalo social es

enorme. Marlene Dietrich es la pionera en la película *Marruecos* (1930), dirigida por Von Sternberg. «Crea una imagen de mujer fatal, ultrafemenina con vestidos de noche lujosos o *déshabillés* vaporosos y, a la vez, perfectamente masculina», escribe Bard. A partir de entonces, la Dietrich explotará su imagen andrógina vistiendo esmoquin o uniforme de aviador, pero lo que causará más escándalo es que lo hará fuera de la pantalla:

Lo que fascina de esta estrella es también su masculinización en la calle. Ella se atreve. Ella se permite una noche de estreno llegar en esmoquin del brazo de Maurice Chevalier y Gary Cooper. En la estación de Saint-Lazare, la fotografían rodeada de hombres —entre ellos su marido—, totalmente masculina, de la boina a los zapatos. La excitación es grande, porque un rumor difunde que ha recibido un requerimiento del prefecto de policía en que se la insta a abandonar la ciudad de París en caso de que llegue en pantalón. Lo hace.

Si esto ocurre en París, capital de todas las vanguardias, en 1932, ¿qué estaba pasando entonces en el resto de Europa? ¿Alguna mujer se atrevía en España a usar pantalón? Nuestras madres, desde luego, no lo hacían, y cuando llegan las primeras turistas suecas, o regresan de vacaciones algunas emigrantes a sus pueblos, son consideradas ligeras de cascos, unas «frescas», ¡por llevar pantalones! Por el mismo motivo, en fecha tan reciente como 2009, la periodista Lubna Hussein y otras doce mujeres fueron arrestadas en Sudán y castigadas a cuarenta latigazos. «En ningún pasaje del Corán se establece que las mujeres deban ser flageladas por su vestimenta. Que me muestren los pasajes en los que se estipula. Yo no los encuentro», protestó en público Lubna antes de entrar en la cárcel.

Nuestras abuelas —y conviene hacer esta inflexión porque no estamos hablando de la Edad Media, al menos cronológicamente— vestían lutos y velos, «nos hundiremos todas en un mar de luto»,

maldice Bernarda Alba, cuya hija menor, Adela, antes de suicidarse, exclama: «Mañana me pondré mi vestido verde e iré a pasear por la calle». El luto se aplicaba de modo estricto a las mujeres (en la España de Franco eran costumbre cinco o diez años de luto riguroso y tres de «alivio» por un familiar muerto) y muy liviano a los hombres (corbata negra o botón negro en el ojal), de modo que también era otra cárcel de tela machista, amparada en coartadas religiosas, como demuestra el hecho de que, en cuanto ha cesado el nacionalcatolicismo, el luto ha desaparecido en pocos años de nuestros usos y costumbres.

Volvamos a la *garçonne* Marlene Dietrich, viva encarnación del demonio, expulsada de París por vestir esmoquin. Algunas escenas de entonces nos resultan familiares hoy, a propósito del velo islamista. Por aquellos años, según recoge Bard, se lanza en el sur de Francia una campaña contra el short: «Varias ciudades de la Costa Azul y de la costa vasca publican decretos municipales contra esta prenda, con una excepción para las ciclistas. Un dibujante de Carnivet, en el verano de 1941, presenta a un gendarme poniendo una multa a otra Lolita: “¿No sabe usted que el short está prohibido?”. A lo que la descarada responde: “¿Entonces me lo quito?”».

La escena se ha repetido setenta años después, este verano, en las playas de Niza y Marsella. El mismo gendarme interroga con cara de pocos amigos: «¿No sabe usted que el burkini está prohibido?». A lo que la muchacha musulmana podría responder desafiante: «¿Entonces me lo quito?». La estúpida orden, derogada por la Justicia francesa, incide en un mismo patrón de conducta: codificar el cuerpo femenino (aplicarle un código, a ser posible, penal), convertir en Ley la mayor o menor desnudez, medir la honra y el pudor en centímetros de tela. Algunos autores y autoras han afirmado que es difícil orientarse en la guerra del *burkini*: no lo creo así. Apartando la hojarasca de los pretendidos sentimientos religiosos por un lado, y de la islamofobia por otro, la cuestión se reduce a un problema de libertad. Libertad de las mujeres para decidir sobre su propio cuerpo y su vestido, sin leyes, condicionantes ni

contextos impositivos, en el Chicago de 1920, en el París de 1930, ayer en Niza, hoy en Teherán y mañana ante cualquier otra cárcel de tela.

Las condiciones o requisitos para el ejercicio de la libertad son la primera lección de Filosofía en Bachillerato. Presumir que muchas mujeres que usan velo islámico, en cualquiera de sus variantes —chador, nikab, burka, o las que se bañan con burkini—, lo hacen libremente, es un disparate y, sobre todo, un desprecio. Primero convendría saber si esas personas determinan de verdad su libre albedrío: valorar las circunstancias familiares, el nivel cultural, social, económico, profesional, la capacidad de independencia, en fin.

En un reciente artículo, la exdiputada Irene Lozano mencionaba los mecanismos *opt-out* (salirse de la corriente) y *opt-in* (quedarse en ella) como parte de los condicionantes que pesan en nuestra toma de decisiones, «menos libre de lo que solemos creer». El luto que mencionamos, en la época de Bernarda Alba, era un *opt-out*: no observar luto riguroso por un pariente cercano era objeto de reproche social; hoy es un *opt-in*: los familiares acuden a los entierros vestidos con normalidad. En el ámbito de la homosexualidad, salir del armario era una opción rigurosamente *opt-out*, contra corriente, para millones de gays y lesbianas (sigue siéndolo en muchos países, como Irán), y ha pasado a ser una opción *opt-in* en la España de la igualdad post-Zapatero, que a casi nadie sorprende ni escandaliza.

Para una mujer musulmana emigrada a cualquier ciudad de Europa, sin formación ni empleo, sin recursos ni otra familia que su marido y su clan, prescindir del velo no es una opción *in*, es un verdadero *outing*, un salir del armario islamista, a contra corriente de todo su mundo y de su propia educación. No podemos hablar de libertad. Desde luego, la solución no pasa por una imposición de signo contrario, a la manera de Fraga Iribarne, «al que no quiera ser demócrata, lo haremos demócrata a la fuerza», a la manera del sha Reza, que ordenó arrancar el velo a las mujeres iraníes en los años 30.

Entre talibanes

Lo primero que debemos comprender es la naturaleza política, que no religiosa, del velo y sus variantes en cuanto imposición a las mujeres o disposición de su cuerpo. La batalla política por vestir pantalón en Chicago o en Sudán, la prohibición de los shorts, la demonización de Marlene Dietrich, la cárcel de luto y la saría islámica de los jomeinistas sobre el velo comparten una misma esencia: son actos machistas.

En el ensayo *Burkas y burkinis: el dulce triunfo del patriarcado islámico*, Aina Díaz explica con claridad el origen preislámico de prendas similares al burka y al niqab, usados por hombres y mujeres del desierto para protegerse de la abrasión del sol y de las tormentas de arena. Prendas usadas ya en el siglo VI a.n.e. en Persia por las tribus nómadas para proteger a las jóvenes cuando la tribu era asaltada: el rapto, frecuente como botín de guerra, actualizado en nuestros días por el ISIS y los talibanes. Todo ello mucho antes de que naciera Mahoma, pero también después del profeta, «pues el Corán en ninguna parte habla de burkas, niqabs o chadors», asevera Aina Díaz, sobre lo que ella llama «cárceles de tela».

Este origen tribal desmonta las coartadas religiosas: el burka nace entre los pastunes, «grupo étnico caracterizado por su base patriarcal, donde la mujer es considerada propiedad del hombre, y tiene un estricto código ético anterior al islam, regido por diez principios fundamentales. Uno de ellos es el *Namus* (salvaguardia del honor de las mujeres). En defensa del *Namus* los pastunes adoptaron el burka como vestimenta de sus mujeres desde tiempos pre-islámicos. Donde había un pastún, había un burka». Andando el tiempo, hacia 1900, un emir pastún impuso burkas de lujo a las mujeres de su harén («burkas de hilos de oro, con bordados de plata y pedrería. Su harén —añade Aina— estaba encarcelado bajo telas dignas de reinas») y los altos dignatarios de la corte siguieron la moda, que acabó por extenderse a partir de los años 50 en todo el ámbito pastún, principalmente en Afganistán y Pa-

kistán. El resto de la historia es conocido: en 1996, tras diez años de guerra contra los rusos, llegan al poder en Afganistán los talibanes, la mayoría de etnia pastún (como la Premio Nobel Malala, la niña quemada por ir a la escuela), e imponen la cárcel de tela como prenda femenina obligatoria. No es una decisión religiosa: es una decisión tribal, patriarcal y, en última instancia, política, aunque la proclamen unos señores barbudos en nombre de Alá, ¡pobre Alá, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!

Hasta ahora hemos venido hablando, muy a la ligera, de «velo», y puesto que tratamos de repensar la narración y las palabras gastadas y resetear las puertas de la percepción, es el momento de proponer una distinción semántica: si designamos con la misma palabra el velo religioso, el fular con que se cubre la cabeza Ingrid Bergman en *Casablanca* y la danza de los siete velos, estamos enmascarando la realidad. Velo, pañuelo, pañoleta, mantón, mantilla, fular, cofia... no son sinónimos y, además, unos poseen uso y significado religioso (velo, toca) y otros no. La socióloga iraní Nazanin Armanian, desde una perspectiva feminista, comprometida con los derechos de las mujeres dentro y fuera de Irán, propone reservar «velo» para la prenda religiosa y «pañuelo» para la prenda étnica. Comparto esta distinción que nos ayudará a desenmascarar el problema.

Todos los pueblos y culturas han usado y usan el pañuelo, la pañoleta, el rebozo, la cobija, el manto o mantelo, el chal... Prenda étnica o protectora del sol, el viento, el frío, la lluvia, fue *fashion* en los años sesenta: recordemos a Audrey Hepburn en *Una cara con ángel*, o la españolísima Marisol, que también tenía cara de ángel, en *Estando contigo*.

Hemos visto en el centro de Londres indios y pakistaníes, sijs con el característico turbante, fieles a su tradición, mujeres africanas de todas las tribus con hermosos tocados, bailarinas egipcias cubriéndose la melena y los senos con los siete velos de seda mientras las caderas insinúan la danza del vientre, tuaregs del de-

sierito protegidos del simún, mujeres andinas con la cabeza cubierta por el mantón de vicuña, españolas con pañoleta en la feria de Abril o con mantilla en los toros y en las Fallas. Todo ello con bastante normalidad, como lo hacía mi abuela.

El pañuelo de la abuela

Os hablaré de la abuela María Fierro Carrera: quizá de joven tuvo, como mi madre, una hermosa melena rubia, pero nunca le vi el cabello hasta el día de su muerte. Yo tenía once años y la abuela María ochenta y tres; la conocí siempre con la cabeza tapada por un pañuelo negro, costumbre local y señal de luto por mi abuelo Valentín; el mismo pañuelo con el que se cubrían, viudas o no, todas las mujeres del pueblo. El día de su muerte, el 1 de junio de 1969, pude verla sonriente, las manos cruzadas sobre el pecho y en la cabeza un moño gris canoso. Nunca consideré que aquella costumbre de cubrirse el cabello que usaban nuestras abuelas fuera un problema político ni mucho menos religioso, sin perjuicio de que el contexto de la España rural y atrasada de la primera mitad del siglo xx fuera el que retrata Buñuel en *Las Hurdes, tierra sin pan*, y en lo que respecta a mi abuela, la descripción de Ramón Carnicer en *Donde las Hurdes se llaman Cabrera*. Pero no había, en cuanto al pañuelo, una imposición política o religiosa, sino la necesidad de protegerse del *ventimperio*, y mucha inercia y atraso rural.

Lo usaban ella y todas las mujeres de la España rural (también hay un curioso paralelismo entre las universitarias iraníes y españolas en los años 30, visible en fotos de la época intercambiables). Las campesinas usaban pañuelo igual que mi abuelo y los demás paisanos usaban boina, y no se la quitaban ni para dormir, sin motivo religioso, por costumbre, por tradición, por la comodidad de llevar el pelo recogido y para protegerse del sol, de la lluvia o del frío, todo en uno y de modo permanente; desde luego, jamás lo hizo por coqueta: María Fierro nunca fue a la peluque-

ría. Sin embargo, cuando veo su retrato en el álbum familiar, el día de mi primera comunión, no lleva su tradicional pañuelo negro, sino un velo de encaje transparente con adornos de tul, más ligero y elegante, y de claro significado religioso.

Ese mismo velo de mi abuela, el mismo porque fue heredado, lo usará luego mi madre para ir a misa los domingos en los dinámicos años sesenta, bajo la rutilante estrella del nacionalcatolicismo. Velo religioso cayendo sobre la frente, y en las manos el misal: sigue usándose en nuestros días, con devoción o sin ella, en las ceremonias de la primera comunión (las niñas, claro; los niños vistten de marineritos. Nunca el uniforme es inocuo) y en las bodas: ¡el velo de la novia!, 300 piadosos euros si es de encaje dorado de Camariñas y tul champán. Aunque cuesta reconocer el origen, el rostro de la novia oculto bajo el velo de encaje sí conserva un claro significado religioso, similar al que usaban nuestras madres para ir a misa.

Mi madre, sin embargo, nunca usó el pañuelo, o para ser exactos, claro que sí, ¡lo llevaban todas las mozas en los años 50!, basta con repasar las fotos en blanco y negro de bordes dentados, donde aparecen en fiestas y excursiones campestres, unas con la mekena al viento y otras con sus pañoletas de colores. Cuando dejó el pueblo y se fue a la ciudad, o quizá cuando dejó de ser soltera, o por agradecer a mi padre, o todo junto, mi madre no volvió a usar la pañoleta, pero siguió usando el velo, como otras muchas católicas practicantes, cada domingo para ir a misa, y eso lo ha visto este monaguillo.

Siguiendo esta distinción, Nazanin Armanian sostiene que «el 95 % de las mujeres musulmanas no lleva velo (religioso), sino pañuelo (étnico)». Pero como en Irán y la mayoría de los países llamados musulmanes no hay estudios de opinión que nos permitan saber si la población es más o menos creyente, sino que la Revolución Islámica da por bueno que todos los iraníes lo son, valiente felonía, igual que en el franquismo se aceptaba sin discusión que toda

España era católica, estamos ante un vacío, un abismo de suposiciones. «Los defensores españoles del velo (que no se visten como sus abuelas y abuelos) deberían leer la historia del feminismo de Oriente Próximo y dejar de hablar de la inexistente mujer musulmana desubicada en el espacio y en el tiempo».

Si pudiera analizarse en condiciones de democracia y libertad, la ciencia demoscópica nos podría demostrar si es cierto el porcentaje afirmado por Armanian: 5 % de velos creyentes, 95 % de pañuelos étnicos. El porcentaje sería del 100 % entre las mujeres armenias: sus pañoletas de vistosos colores son inequívocamente tribales, con o sin sería que les obliga a cubrirse el pelo. Hay una prueba demoscópica elemental, quizá no muy científica, pero el huevo recapitula la filogénesis, que podemos aplicar a la realidad iraní para discernir cuántas mujeres usan chador religioso y cuántas usan pañuelo (en cualquiera de sus formas impuestas, el hábito no hace al monje ni a la monja). Este análisis de campo se denomina «la prueba del avión que despega de Teherán».

En el aeropuerto, en la cola de embarque, unos doscientos pasajeros avanzan con sus maletas y pasaportes en la mano: entre los hombres, la inmensa mayoría visten traje occidental, quizá sean hombres de negocios o turistas. De entre las mujeres, algunas visten moda europea, otras, ropa tradicional, pero todas se cubren la cabeza con chador o algún tipo de pañuelo. Tuve la curiosidad de contar una por una en la cola las 95 mujeres con la cabeza cubierta: sólo una veintena con chador propiamente dicho. A los quince minutos de despegar el avión, sobrevolando aún el cielo de Teherán, se produce un frenético movimiento femenino en la cabina: velos, chadores, pañuelos negros desaparecen por encanto. Asoman peinados coquetos o sencillos, pendientes y collares, un fular se convierte en echarpe sobre los hombros, donde había un rostro en óvalo aparece una cabeza; donde una cárcel de tela, un atractivo escote. Orgullosas de su belleza, las más atrevidas sacan estuches de maquillaje, se retocan y se pintan los labios, con calma y con gusto. Cuando aterrizamos en Estambul, apenas cinco

de las 95 pasajeras llevan la cabeza cubierta con el tradicional chador; todas las demás han regresado al futuro.

No podemos elucubrar sobre los motivos y el ámbito de libertad objetiva y subjetiva de esas cinco mujeres para seguir llevando su velo. Sí tenemos la certeza de que las noventa restantes acababan de recuperar un derecho: el sagrado espacio íntimo de su inalienable libertad personal. *Back to the future: welcome to Iran!*

Islamofobia

Para concluir este capítulo quiero hacer una observación sobre el desequilibrio eurocéntrico con el que suele abordarse la cuestión del velo como prenda religiosa islámica, dejando ahora al margen los usos civiles, voluntarios u obligatorios, de otras prendas (pañolletas, chales, fulares). Lo que sacude e incomoda ahora mismo a buena parte de Occidente, en especial Estados Unidos y los países centrales de Europa, es una visión deformada, endosada a la cuenta del terrorismo islamista.

Todo son peligros y amenazas: la hidra del terrorismo acecha por igual en unos títeres de cachiporra que en una *flashmob* de adolescentes alemanes con pistolas de juguete en Girona, en un loco descerebrado que se viste de la bandera del ISIS sin haber salido nunca de Niza, o en el brote psicótico de una niñera, que la TV se encarga de subrayar, es «musulmana». El piloto Andreas Lubitz, que en otro brote psicótico estrelló en los Alpes un avión con 149 pasajeros no entra en la categoría de terrorismo yihadista porque Andreas no era musulmán, pero los medios de comunicación no mencionan si acaso era católico o protestante. Cabe imaginar un titular alternativo al de la niñera musulmana: «El piloto luterano Lubitz suicida su avión y causa 150 muertes...». Antes de hacerlo, Lubitz dijo a su novia: «Un día voy a hacer algo que cambiará todo el sistema y así todos van a saber mi nombre y recordarlo». Loco sí, pero terrorista no, puesto que no era musul-

mán, como si el terror y la muerte pudieran tener sobrenombre y apellidos.

Se pone el foco en las mujeres musulmanas; puesto que no hemos escuchado, en nombre de una pretendida tutela democrática, en Europa ni en EE.UU., ninguna queja sobre los hábitos de las monjas, el velo de las mujeres católicas, el kipá de los ortodoxos judíos, o sobre las hindúes y congoleñas que pasean sus tocados por París y los sijs de Londres. La discriminación que hemos vivido en el verano de 2016 a propósito del burkini es doble: a la discriminación de género (fobia femenina), se ha unido una exclusión religiosa (islamofobia).

Cualquiera de nosotros ha tenido compañeras de clase monjas, estupendas y alegres, que asistían a la universidad cubierto el cabello con la toca o cofia de su orden, sin que ningún profesor o director de instituto les prohibiera el acceso al aula. Hemos visto decenas de veces monjas católicas paseando por cualquier playa, con sus hábitos casi mojando la bastilla en el agua, sin que nadie se molestara, y así debe ser: incluso muchos padres y madres llevan sus retoños a colegios dirigidos por religiosas que se cubren la cabeza y los brazos: apenas muestran la cara y las manos como cualquier profesora iraní. ¡Y nos escandalizamos porque unas jóvenes musulmanas, o de Cuenca, van a la playa en burkini! Ningún alcalde o ministro francés, tampoco español, ha prohibido ir a los hombres al campo de fútbol (en Irán sí está prohibido a las mujeres), o a la playa con según qué tirantes o qué corbatas...

El único camino para superar esta islamofobia es la convivencia, el diálogo, el encuentro con el Otro o el encuentro de civilizaciones; hacer un esfuerzo para salir del pensamiento católico o eurocristiano y tratar por igual las manifestaciones religiosas de todas las confesiones, todas respetables, en hombres y en mujeres, y exigir que todas ellas sean respetuosas con los derechos humanos. En Irán y en París. Entender que la fe a la fuerza no es fe, sino tormento. Y esto es válido para cualquier doctrina y en todas las épocas, pero ahora hemos de resolver la nuestra.

En una reflexión de ida y vuelta, Irán nos da respuestas a preguntas que teníamos pendientes desde hace largo tiempo. El cambio de chip nos permite entender desde aquí lo que pasa allí y entender con las claves de allí cosas que han pasado y que siguen pasando aquí. He necesitado este itinerario personal: lecturas, películas, vivencias propias, recuerdos de infancia, para vestir yo también el chador y entender qué se siente bajo la tienda de campaña, entre barrotes de tela. Esta es mi conclusión: el velo como prenda religiosa, sí, para toda mujer de cualquier confesión que lo quiera libremente, en condiciones de libertad real, no vigilada ni sometida. El velo, burka, chador, niqab obligatorio no, nunca, de ningún modo, en ningún país: no es fe sino violencia machista pura y dura. Desarmemos la imposición que convierte el cuerpo de la mujer en bandera política, en nombre de Alá o de quien sea, y dejemos que cada mujer sea dueña de su ropa, de su intimidad y honor, de su melena y de su destino. La primavera persa y las primaveras árabes vendrán algún día de la mano de la liberación de las mujeres, del brazo de la igualdad.

Un consejo a los barbudos talibanes, atrapados también ellos en la cárcel de su analfabetismo emocional: en un entorno de igualdad serían más felices como seres humanos. Su pobreza afectivo-sexual, esa reducción cosificadora, esa jibarización del sexo femenino —en vez de cabezas, reducen vulvas— sólo conlleva empobrecimiento y miseria afectiva, negación del placer y de la vida, y negación de ellos mismos como personas. Todos y todas necesitamos alguna reeducación sentimental, una reeducación en y desde la igualdad; pero los fundamentalistas, más. Quizá proponga a mis amigas teheraníes una traducción al farsí de una obra pionera en la materia, *La educación sentimental*, de la profesora Mercedes Oliveira, «una llave para abrir la cárcel de los sentimientos». El hilo de seda iraní también hilvana esta conversación, ininterrumpida desde hace cuarenta años, con Chis Oliveira: «Su *educación sentimental* convierte el chirriar de los barrotes en una música deliciosa».

Es tiempo de otoño en Teherán y varias estudiantes de literatura conversan sobre la novela prohibida: «Lo que el ayatolá Jomeini trató de hacer con nuestra vida —escribe Azar Nafisi—, convirtiéndonos en producto de su imaginación, también lo han hecho con nuestra literatura. Fijaos en el caso de Salman Rushdie. No se oponen a que escriba, sino a que sea ofensivo».

A lo que una de las alumnas, Nassrin, replica:

—¿Es posible escribir una novela reverente y que sea buena? Tiene que haber algún maldito espacio en la vida en el que podamos ser ofensivos, por el amor de Dios.

Semanas después de esta lectura, durante una excursión al mar Caspio, varias alumnas fueron detenidas por la guardia islámica; aunque iban vestidas adecuadamente y la policía no encontró en la casa bebidas alcohólicas ni casetes prohibidos, fueron acusadas de «actitudes occidentales».

En la página del libro que cuenta este episodio, he escrito a mano una nota, quizá pensando en nuestra amiga Tahereh: «En Irán es tiempo de fiestas, de comer helado, de enamorarse y cogerse de la mano, de llevar los labios pintados y reírse en público. Es tiempo de que *Lolita* vuelva a Teherán».